

CUIDANDO DE LAS PERSONAS DE RIESGO EN EL MEDIO RURAL



El uso de mascarilla es **obligatorio** en el centro de salud o consultorio



RECOMENDACIONES GENERALES:



Guardar la distancia social, incluso en reuniones familiares o con amigos.



Lavarse frecuentemente las manos y evitar tocarse la cara con ellas.



Limpieza exhaustiva de superficies y objetos compartidos con más personas.



Solicitar cita previa, en caso de que necesites atención en tu centro de salud o consultorio.



En caso de presentar algún síntoma (tos, dificultad para respirar, fiebre...) permanece en casa, llama a tu centro de salud y sigue las indicaciones de los profesionales sanitarios.

....Si eres visitante, y te has trasladado desde otro lugar de residencia, además debes:



Tramitar la tarjeta de desplazado.



Prestar atención a cualquier tipo de síntoma indicado anteriormente y si es posible controla la temperatura corporal durante los primeros días de tu llegada.



Mantener la distancia.

